INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de comisario que ejerzo en la compañía **GOLDKING MINING COMPANY S. A.** y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías, he procedido ha revisar los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados), correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2006, presento el informe anual correspondiente en los términos siguientes:

La administración de la Compañía ha observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía.

Los costos y gastos incurridos durante el período 2006 se transfirieron en su totalidad a la cuenta de Activo Diferido Gastos de Exploración e investigación.

El capital autorizado es de $ 1000,00, el mismo que están suscrito y pagado en su totalidad.

La empresa se encuentra al día en lo referente a sus obligaciones tributarias e impuestos así también contribución anual con el Ministerio de Energía y Minas.

Por las pruebas realizadas a los registros contables manifiesto que los Estados Financieros revelan razonablemente la posición financiera de la Empresa.

Atentamente,

JOHNNY TORRES GOMEZ
COMISARIO

16 MAY 2007